

## NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

- 1 Dichas actividades o sesiones tendrán lugar, habitualmente, en jueves y con horario de 19'30 h. a 21'00 h.  
Si por razones especiales (participación de miembros de otras instituciones, cursillos, etc.) conviniera celebrarlas en otros días de la semana y con distinto horario, se solicitarán tales cambios a la Secretaría de la Academia.
- 2 No deberá realizarse más de una actividad por semana, salvo casos excepcionales debidamente justificados.
- 3 Los Sres. Académicos, de todas clases, deberán solicitar de la Secretaría la fecha, de entre las incluidas en este calendario, en que deseen realizar su aportación científica a las actividades académicas.
- 4 Es obligatoria la entrega de los RESÚMENES de los trabajos presentados, a efecto de su publicación en los "Anales" de la Academia: texto mínimo de dos folios Din A4 y máximo de 6 folios, que se entregará, además, en soporte informático (disquete o incluso envío por correo electrónico). Se admitirán tantas ilustraciones como folios compongan el texto.



REAL ACADEMIA ADSCRITA A LA  
CONSELLERÍA DE SANIDADE  
DE LA XUNTA DE GALICIA



REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y  
CIRUGÍA DE GALICIA



ASOCIADA AL INSTITUTO DE  
ESPAÑA

CALENDARIO DE SESIONES  
CIENTÍFICAS A REALIZAR  
EN LA SEDE DE LA ACADEMIA

CURSO 2006

COMISIÓN ORGANIZADORA  
DE LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

Excmo. Sr. D. José CARRO OTERO (Presidente)  
 Ilmo. Sr. D. Jorge TEIJEIRO VIDAL (Vicepresidente)  
 Ilmo. Sr. D. Francisco MARTELO VILLAR (Secretario General)  
 Ilmo. Sr. D. Adolfo REY SEIJO (Tesorero)

CURSO 2006  
CALENDARIO

SESIÓN SOLEMNE PÚBLICA DE APERTURA DE CURSO:  
20 de Enero (viernes)

Jueves		Jueves	
ENERO	26	JULIO	6
			13
			20
FEBRERO	2	AGOSTO	Vacaciones académicas
	9		
	17 (Viernes)		
	23		
MARZO	2	SEPTIEMBRE	7
	9		14
	16		21
	23		28
	30		
ABRIL	6	OCTUBRE	5
	20		19
	27		26
MAYO	4	NOVIEMBRE	9
	11		16
	18		23
	25		30
JUNIO	1	DICIEMBRE	14
	8		21
	15		
	22		
	29		